



Situación  
sociolaboral de la  
**MUJER**  
en Andalucía

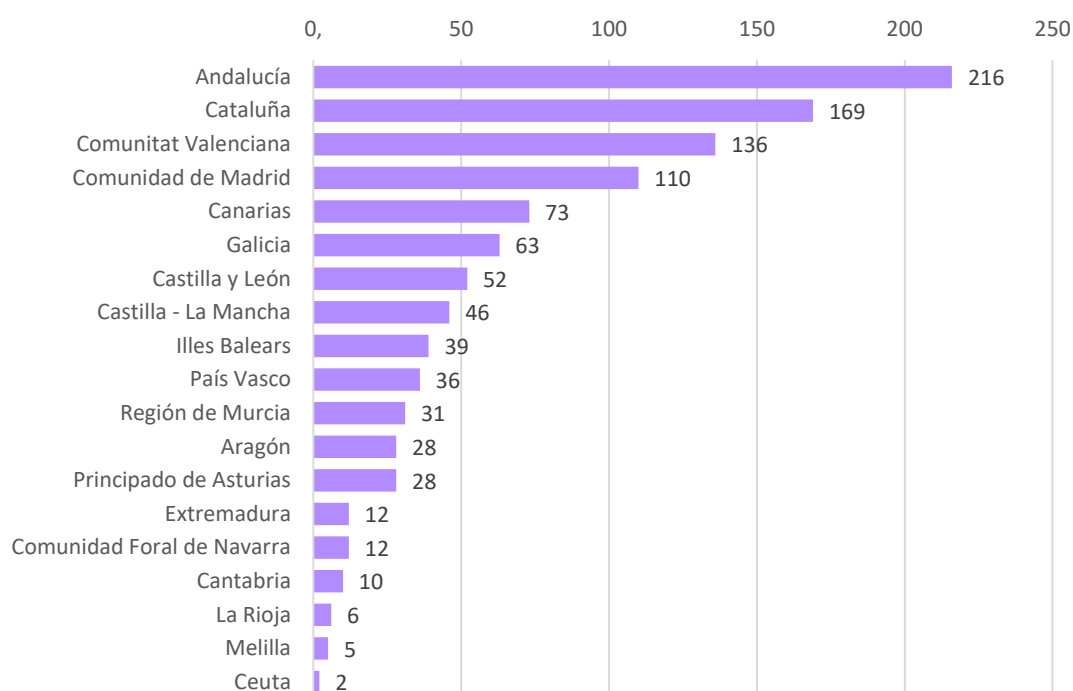
noviembre  
2020

# Situación sociolaboral de la MUJER en Andalucía

## ANDALUCÍA ENCABEZA LA VERGONZOSA LISTA EN NÚMERO DE MUJERES ASESINADAS EN ESPAÑA. (7 años consecutivos)

- ⇒ 1 DE CADA 5 MUJERES ASESINADAS ES ANDALUZA. Del 1 de enero a fecha de hoy de 2020, en Andalucía se han registrado 9 mujeres asesinadas por violencia de género, lo que supone el 20% de las 41 mujeres asesinadas en España. Desde 2003, son 216 mujeres asesinadas por violencia de género en Andalucía, mientras que en España se alcanzan las 1.074 mujeres asesinadas.

### Mujeres asesinadas por violencia de género por CCAA 2003 – Hasta hoy



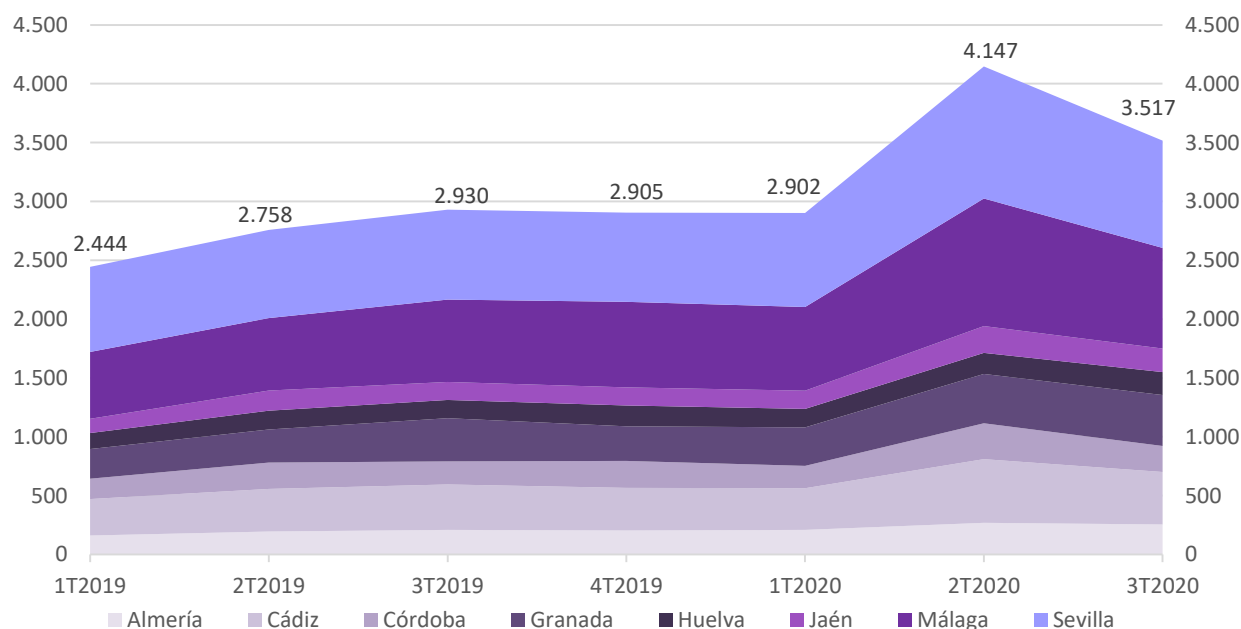
*Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.*

Resulta frío hablar de las vidas de las personas en números y porcentajes, porque su valor es incalculable, no obstante nos permite tomar conciencia de la gravedad del problema, de las carencias y necesidades de intervención.

- ⇒ Ya sabíamos que **HABITUALMENTE LOS VERDUGOS DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SON SUS PAREJAS**. 7 de las 8 mujeres fueron asesinadas a manos de su pareja,
- ⇒ Y QUE EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS **CONVIVEN CON SUS ASESINOS**. en 5 de los 8 casos. PERO EL CONFINAMIENTO HA AUMENTADO LOS RIESGOS PARA LAS Mujeres víctimas de Violencia Género. **EL AISLAMIENTO, LA IMPOSIBILIDAD DE ESCAPAR, EL CONTROL CONSTANTE, HA DEBIDO SER UN MARTIRIO INIMAGINABLE.**

- ⇒ PERO EL AUMENTO abrumador de un 30% de las llamadas al 016 de enero a septiembre de 2020 con respecto al mismo periodo que en 2019 nos da una pista de ello. Las mujeres han asumido un gran riesgo al llamar al 016 conviviendo con el maltratador. Denota claramente que la violencia hacia las mujeres es un gravísimo problema del cual solo vemos la punta del Iceberg.

### Llamadas al 016 por provincias andaluzas 2019 – 2020 (trimestralmente)

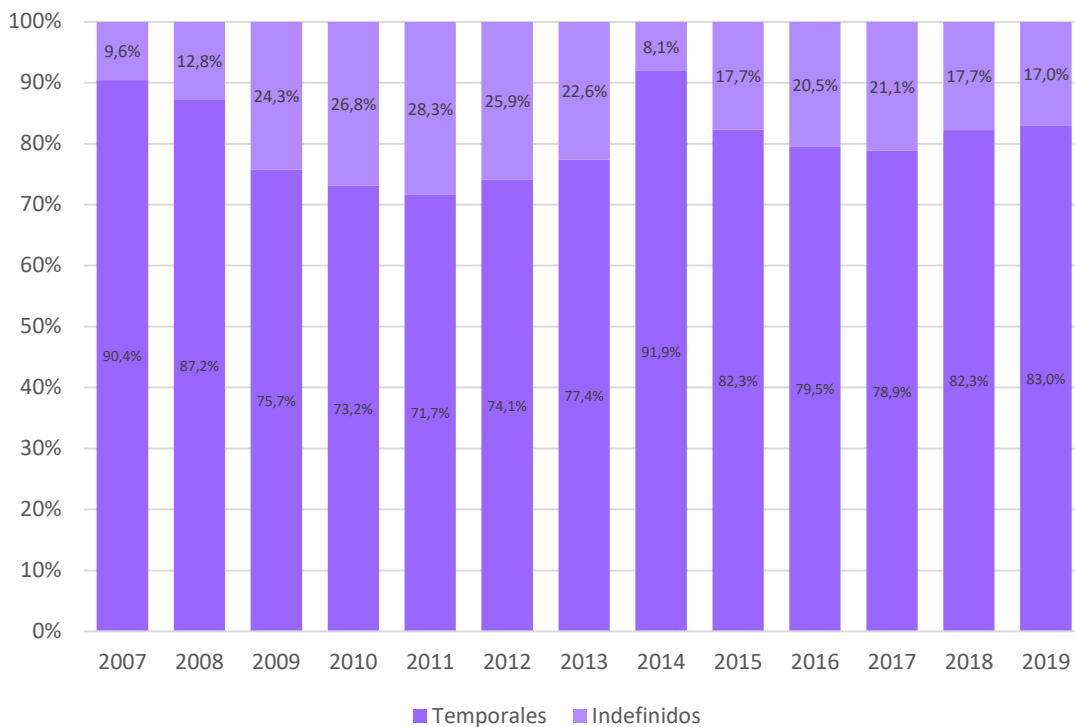


*Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.*

- ⇒ Pues sin embargo el número de denuncias presentadas ha caído un 14,8% con respecto al mismo periodo del año anterior. Solo 1 de las 8 mujeres asesinadas había denunciado a su agresor, Desde 2003, en el 60,3% de los casos no había denuncia, y en el 20,9% no consta. DEBEMOS PREGUNTARNOS ¿SE SIENTEN LAS MUJERES DESPROTEGIDAS?
- ⇒ EL MIEDO LLEVA A 23 MUJERES DE CADA 10.000 MUJERES EN ANDALUCIA a iniciar gestiones para solicitar órdenes de protección contra sus agresores. El ratio de órdenes de protección denegadas/adoptadas ha ido descendiendo en Andalucía hasta un UNA DE CADA CUATRO ÓRDENES DE PROTECCIÓN ES DENEGADA (un 40,3% para las españolas), y aunque las cifras descienden, aún deja a muchas mujeres desprotegidas ante su agresor. En Sevilla, el número de órdenes de protección denegadas supera en un 17,8% a las adoptadas.

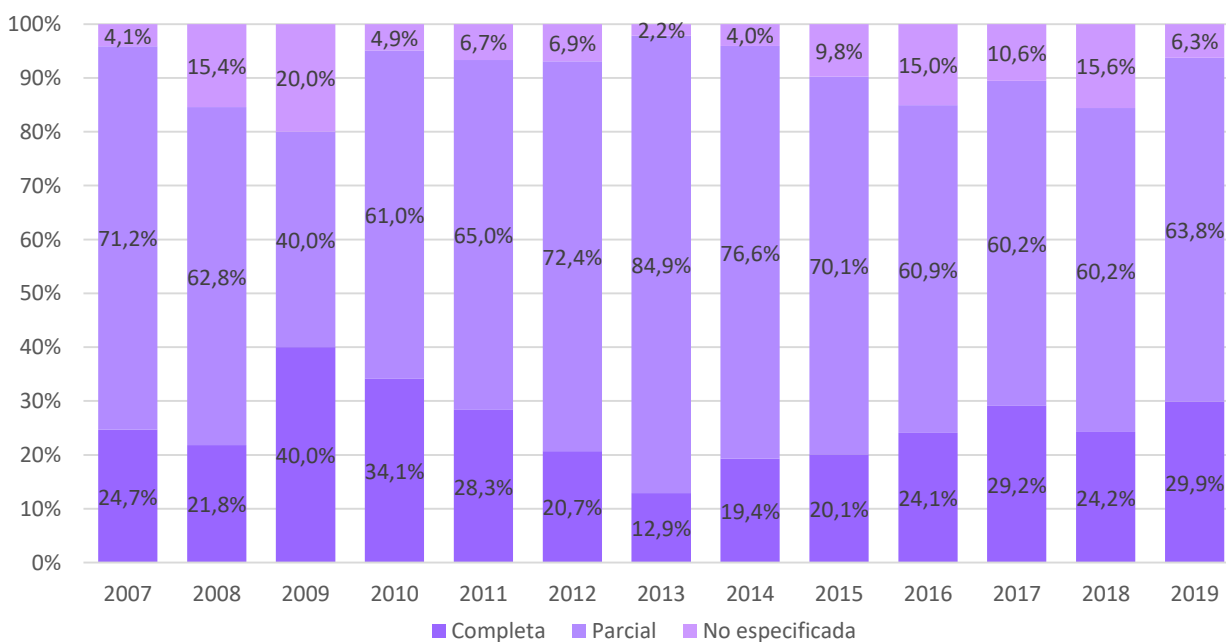
# Discriminaciones de la mujer en el **ÁMBITO LABORAL**

Porcentaje de contratos bonificados según duración



Fuente: Observatorio Argos (SAE).

Porcentaje de contratos bonificados según tipo de jornada



Fuente: Observatorio Argos (SAE).

- Y como las violencias que sufrimos las Mujeres no son solo individuales, en estos contratos se reproduce la segregación ocupacional, en empleos pocos cualificados y lamentablemente de bajos salarios. Desde 2011, el total de contratos bonificados asciende hasta los 1.341 contratos, siendo trabajos pocos cualificados en su mayoría, destacando “Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares” y “Cuidados personales a domicilio”.

El mes próximo hará tres años de la firma del **Pacto de Estado contra la violencia de género**, suscrito por todo el arco parlamentario, y los datos constatan lo que ya CCOO denunciábamos, que las medidas contempladas son insuficientes, especialmente las que se refieren al ámbito laboral. La autonomía de las mujeres es un derecho del que se lleva privando de forma interesada, por parte de la sociedad que pretende perpetuar un estilo de sociedad en la que más de la mitad de la población es tratada como ciudadana de segunda.

CCOO de Andalucía tenemos claro el compromiso de trabajar firmemente para acabar definitivamente con las diferentes violencias que existen contra las mujeres, para que la erradicación de la violencia física, la violencia psicológica, la violencia económica y la violencia sexual sea una realidad en nuestra sociedad.

Y en especial hacemos un llamamiento al Gobierno de la Junta de ANDALUCIA para que asuma su responsabilidad en esta tarea, a las empresas para que se dejen de mirar para otro lado y escurrir el bulto y se comprometan firmemente con la elaboración de:

- Planes de Igualdad
- Registros Salariales
- Protocolos de Acoso.

CCOO lleva dos décadas peleando por los Planes de Igualdad, que para nosotras es una herramienta indispensable para acabar con las discriminaciones y violencias en la empresa. Los recientes acuerdos de Registros de Planes de Igualdad, Auditoría salarial y registro salarial son una importante herramienta para ello, que no dudaremos en exigir a empresarios y empresarias su cumplimiento en la negociación colectiva.

## #AlzaLaVoz contra las **VIOLENCIAS MACHISTAS**

Este 25 de Noviembre con las especiales circunstancias que tenemos CCOO de Andalucía instamos a gobiernos, empresas y ciudadanía a visibilizar, sensibilizar y actuar todas las violencias machistas, a actuar para acabar con esta lacra que socava la libertad de las mujeres y produce tanto dolor.

Desde CCOO de Andalucía vemos imprescindible la identificación de los actos con los que se ejerce la violencia, los cuales no solo se circunscriben a la que se produce en el ámbito de la pareja o expareja, con independencia de que exista o no convivencia entre ellos, sino que también se hace extensiva al **acoso sexual y al acoso por razón de sexo** en otros ámbitos, que son las formas en que se ejerce la violencia machista sobre las mujeres en el **ámbito laboral**, y en consecuencia todo acto constitutivo del mismo es considerado como violencia de género, y es en este ámbito donde **las empresas** deben asumir su papel para prevenir y sensibilizar y atajar las causas constitutivas de violencia contra las mujeres trabajadoras.

Por ello, CCOO de Andalucía nos comprometemos con:

- La formación y sensibilización de nuestros delegados y delegadas, así como del conjunto de las personas trabajadoras en los centros de trabajo para lograr la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- El fomento y la negociación de planes de igualdad y protocolos de actuación en acoso sexual y acoso por razón de sexo en las empresas que reduzcan las brechas y ayuden a erradicar cualquier tipo de violencia o acoso.
- El asesoramiento y atención jurídica a las mujeres víctimas de discriminaciones y acoso sexual y acoso por razón de sexo en las empresas.
- La colaboración y actuación junto con la Administración y las organizaciones competentes para erradicar las violencias.
- La colaboración con otras organizaciones sindicales, empresariales, asociaciones y Plataformas feministas para acabar con las violencias machistas.
- El fomento de medidas con impacto de género positivo desde nuestra capacidad de intervención y reivindicación, como lo hemos hecho desde el diálogo social y la negociación colectiva, con los acuerdos por más y mejor empleo y lucha contra la economía sumergida; los ERTE, que han protegido a tres de cada 4 empleos femeninos; las subidas del Salario Mínimo Interprofesional y del Salario Mínimo de Convenio, que están contribuyendo a reducir la brecha salarial; la aprobación de los nuevos decretos de igualdad, que introducen auditorías y el registro salarial en las empresas; la regulación del teletrabajo o nuestras propuestas para que las familias puedan conciliar más allá del Plan MeCuida.